



MERCURIO

REVISTA COMERCIAL
Y
PRODUCCIÓN ARTÍSTICA
IBERO - AMERICANA

AÑO XXXVII



BARCELONA, AGOSTO DE 1937

PRODUCTOS QUÍMICOS Y ABONOS MINERALES

Superfosfatos y Abonos compuestos de "GEINCO" - Acido sulfúrico
Acido sulfúrico anhidro - Acido nítrico - Acido clorhídrico - Glicerina
Nitratos - Sulfato amónico - Sales de potasa - Sulfato de sosa

— FÁBRICAS EN —

VIZCAYA : Zuazo, Luchana, Elorrieta
y Guturribay — OVIEDO : La Monjoya
MADRID — SEVILLA : El Empalme
CARTAGENA — BARCELONA : Ba-
dalona — MALAGA — CACERES :
Aldea Moret — LISBOA : Trafaria

SERVICIO AGRONÓMICO : Laboratorio para el análisis de las tierras
ABONOS para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LOS PEDIDOS EN { BILBAO : "Sociedad Anónima Española de la Dinamita" : Apartado n.º 157
MADRID : "Unión Española de Explosivos" : Apartado número 66
OVIEDO : "Sociedad Anónima Santa Bárbara" : Apartado número 31

LOS GRANDES CENTROS FABRILES DE ESPAÑA

MATARÓ

Industrial Mataró Gerona, S. A. : Fábrica de hilados y géneros de punto. Especialidad en el ruso extra.
Minguell y C.ª (Viuda de) : Fábrica de hilados y tejidos de punto, hilados, tejidos, blanqueo, tintes. Clases especiales para la exportación.
Roca y Pineda (Hijo de J.) : Fábrica de géneros de punto. Exportación. Cooperativa, 44 y 46.

PALMA

Banco de España (Sucursal del) : San Bartolomé.
Fomento Agrícola de Mallorca : Toda clase de operaciones de Banca. Capital 5.000.000 de pesetas. Cifre, 2.
Herederos de Vicente Juan (Ribas) : Fábricas de tejidos de hilo, lana y algodón y mantas de lana. Herrería, 46.
Pons (Rafael) : Camisería y lencería. Equipos, canastillas y bordado a mano. San Nicolás, 37 y 39.

SABADELL

Acondicionamiento y Docks del Gremio de Fabricantes : Acondicionamiento de toda clase de materias textiles, numeración y ensayo de hilos y depósito de materias textiles.
Brujas y C.ª (Mateo) : Fábrica de novedades en lana estambre y cheviot, para caballero.
Cirera (Hijo de Antonio) : Comerciante en lanas en rama
Tejidos Durán, S. A. : Fábrica de paños y novedades.
Estruch y C.ª (Hijos de E.) : Tintes y aprestos.
Fontdevila y Codina, S. en C. : Fábrica de paños y novedades.

Gorina Hermanos : Hilados de estambre.
Guasch (B.) : Fábrica de tejidos de lana. Especialidad en artículos clásicos.
Llonch y Sala (Sucs. de) : Fábrica de novedades en pañería.
Margarit y C.ª : Fábrica de Pañería en Olesa de Montserrat; hilados, tejidos, aprestos, tintorería y acabados. Especialidades : Paños Tinas para uniformes, Paños Casimires para Señora, Paños verdes para mesas de billar. Rambla, 87.
Romeu Voltá (Silvestre) : Fábrica de tejidos de lana para caballero.
Sampere y hermanos (Francisco) : Fábrica de paños y novedades de lana y estambre. Especialidad en artículos para Órdenes religiosas.
Tamburini y Colomer : Fábrica de altas novedades en artículos de lana y estambre.
Torras Font (G.) : Pañería fina, novedades a clásico.
Torras Fontanet (Fello) : Hilados y torcidos de lana.

TARRASA

Acondicionamiento Tarrasense : Acondicionamiento y peso público de toda clase de materias textiles, y numeración y ensayo de toda clase de hilos.
Boix y C.ª : Fábrica de género de punto. Despacho : Calle Norte, 7.
Pont, Aurell y Armengol : Fábrica de tejidos de lana.
Sala y Badrinas : Fábrica de especialidades en tejidos de lana.
Surrallés Oliveras (J.) : Fábrica de tejidos de lana. Especialidad en artículos de abrigos para señoras y caballeros. Plaza Teatro, 1.

PAPEL DE FILTRO



FRANCISCO FORNT VALLS

Calle Balmes, 54 - Teléfono 11036
Apartado Correos 5213 - BARCELONA
FÁBRICA EN CAPELLADES - Teléfonos 24 y 33

Exportación de pimentón
ANTONIO PARDO
MURCIA-ESPAÑA

HIJO DE ANTONIO CIRERA

LANAS Y PEINADOS

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1875

Secciones particulares para el lavaje y peinaje de sus lanas

PADRE SALLARÉS, N.º 67
SABADELL

EL FARO DE CALELLA

EMPRESA COLECTIVIZADA

Antes **LLOBET-GURI, S. A.**

Fabricación de géneros de punto, Medias y calcetines, en algodón, hilo, seda artificial y natural, de la tan acreditada marca

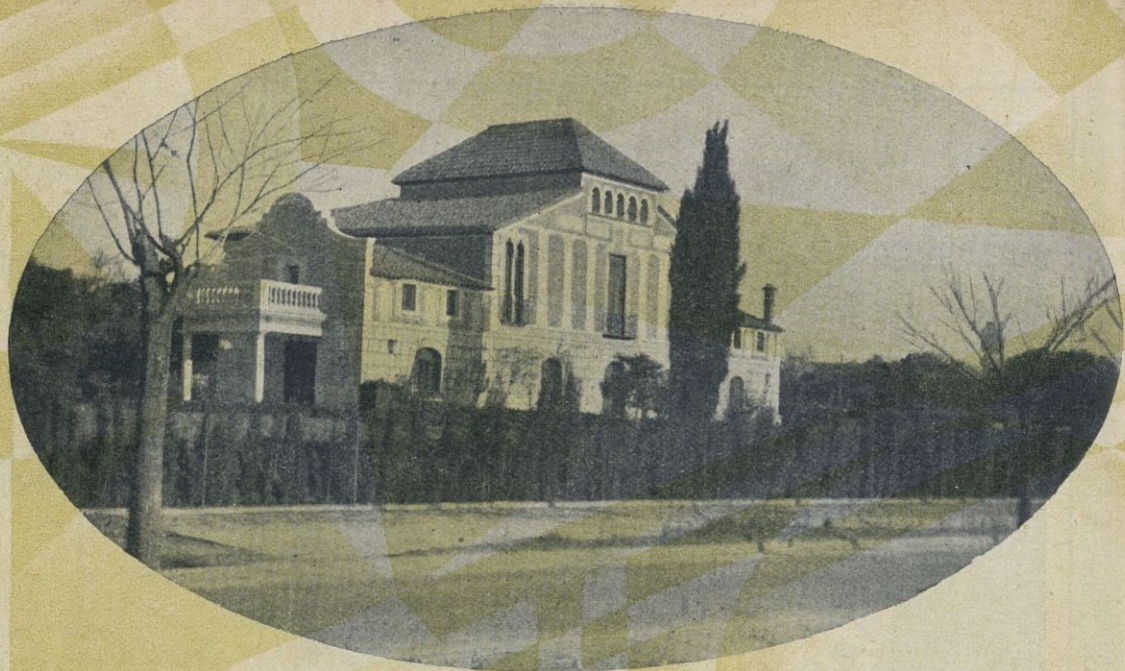
EL FARO DE CALELLA

Propietarios de las renombradas marcas **Aida** y **Pompadour** — medias de mallas finísimas — y de la famosa marca **BABY** calcetines de hilo puro, para niños



Oficinas: Cortes, 584 - BARCELONA

Fábricas en CALELLA y MANLEU
Provincia de Barcelona



ESTUDIOS GENERALES LUIS VIVES

Bajo el control de C. E. N. U.

Paseo Manuel
Girona, 9
(junto Diagonal)

Organización

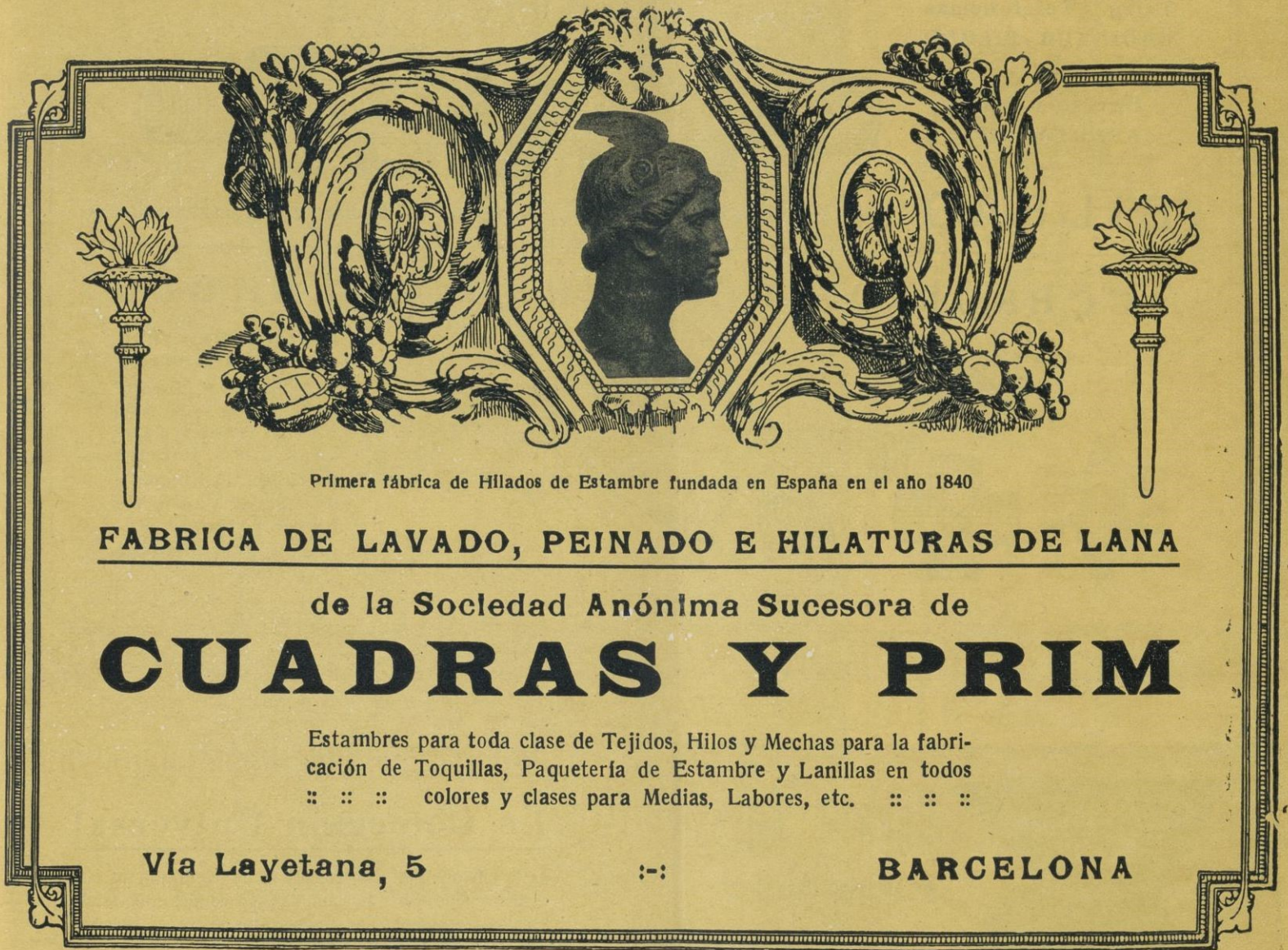
Jardín infancia : Para niños (ambos sexos), de 3 a 6 años.

Primer grado : Los niños comenzarán su instrucción (6 a 8 años) con las nociones elementales, idiomas (francés e inglés), sport.

Segundo grado : Ampliación de las nociones elementales en plan preparatorio para el ingreso en los Institutos del Estado, idiomas (francés e inglés). Continuará la práctica de sports.

Bachillerato : Se cursarán los estudios con sujeción al plan oficial. Sports. Idiomas.

BARCELONA



Primera fábrica de Hilados de Estambre fundada en España en el año 1840

FABRICA DE LAVADO, PEINADO E HILATURAS DE LANA

de la Sociedad Anónima Sucesora de

CUADRAS Y PRIM

Estambres para toda clase de Tejidos, Hilos y Mechas para la fabricación de Toquillas, Paquetería de Estambre y Lanillas en todos
:: :: :: colores y clases para Medias, Labores, etc. :: :: ::

Vía Layetana, 5

: - :

BARCELONA

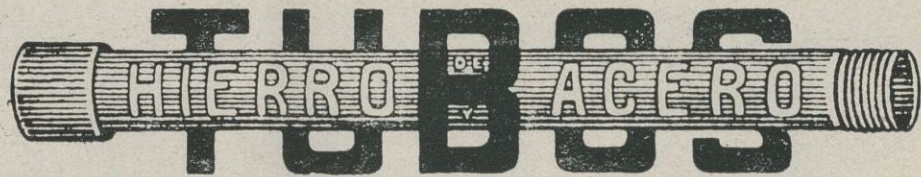
Marcelino Ibáñez de Betolaza

Teleg. - Telefonemas
RADIATUB - BILBAO

Dirección Postal
APARTADO 251

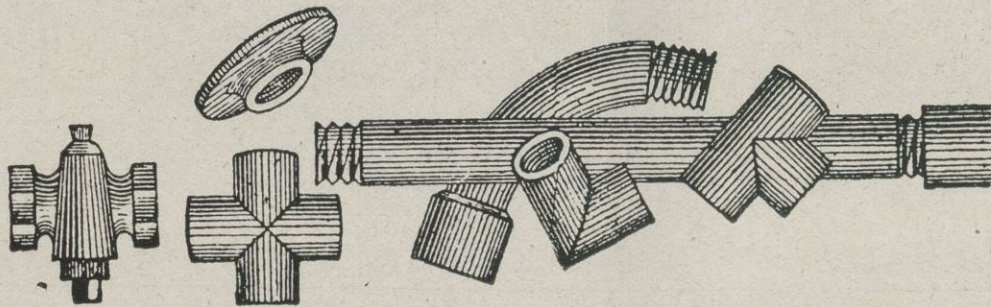
BILBAO

FÁBRICA DE

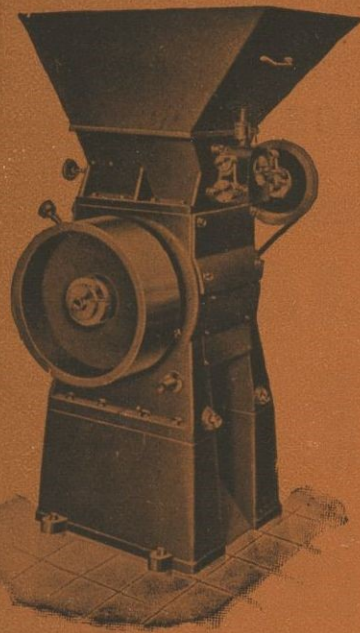


Accesorios de todas clases para los mismos :-: Radiadores para calefacción

ACCESORIOS DE HIERRO MALEABLE



Herramienta y robl-
netería para tuberías
de agua, gas, vapor, aire
comprimido y petróleo
Radiadores para ca-
lefacción - Fábrica
de tubos de hierro y
acero - Tubos de
hierro forjados, ne-
gros y galvanizados



Roca & Guix
Sociedad Limitada



MARCA REGISTRADA

Toda clase de MAQUI-
NARIA PARA GOMA

Especialidad
Prensas eléctricas

Excelentes referencias
de 24 países extranjeros

Nueva máquina para triturar la goma. Tipo VRG,
Patente número 136298. Producción horaria 250 kg.
Fuerza requerida 7 HP. Uno de los últimos modelos
de maquinaria de la casa española **Roca & Guix, So-
ciedad Limitada**, universalmente conocida

Oficinas: TORRIJOS, 42 BIS (G.) - TELÉF. 72162

Talleres

MARTÍ VILANOVA Y ALI-BEY (S. M.) - TEL. 52102
CIUDAD REAL, NUM. 41 (G.) - TELÉFONO 72162

La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, an-
tiguos y modernos, más amplia y económica que existe
en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre
directamente del idioma originario, por excelentes escri-
tores. Mensualmente publican cinco números, que
forman uno o varios volúmenes

Suscripción trimestral (15 números), 7·20 Ptas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes
correspondientes al presente trimestre :

- Las florecillas de San Francisco y el Cántico
del Sol (números 1350-51) Ptas. 1·20
- EVG. CHIRIKOV .. Palabra de honor (números
1352-55) Ptas. 2·40
- W. SHAKESPEARE. Otelo, el moro de Venecia
(números 1356-58) Ptas. 1·60
- Id. Medida por medida (n.ºs 1359-60) Ptas. 1·20
- Id. El rey Lear (núms. 1361-62) Ptas. 1·20
- Id. Cimbelino (núms. 1363-64) Ptas. 1·20

Pida el catálogo de esta Biblioteca, que se vende encu-
dernada a la rústica, en tela y en pasta

ESPASA-CALPE, S. A.

Ríos Rosas, 24 - MADRID - Apartado 547

Ç. SENSAT, hijos

FUNDADA EN 1878

ACEITES DE OLIVA FINOS

BARCELONA

"SUBLIME"

MARCAS



"C. SENSAT"

REGISTRADAS

CARANTIZADOS PUROS DE OLIVA



BOGINAS ARTÉS SON LAS MEJORES

CORCEGA, 408 - BARCELONA

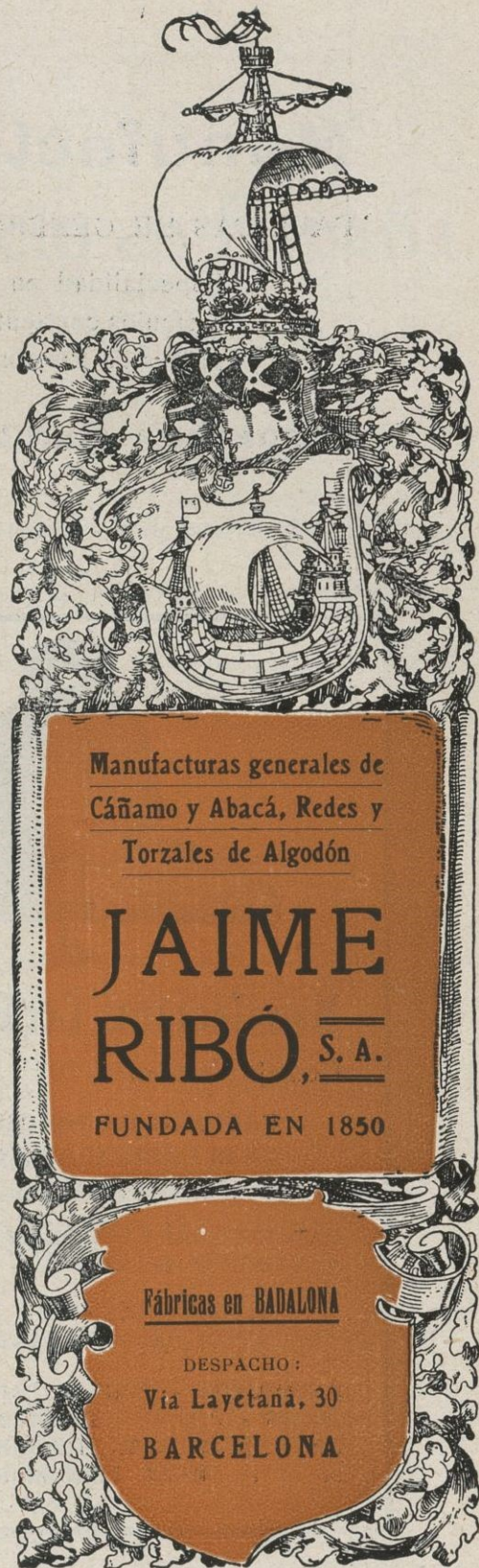
REAL COMPAÑÍA ASTURIANA

Fábricas de Albayalde en polvo y pasta : Minio en polvo

Productos químicamente puros

RENTERIA : (Guipúzcoa)

Se vende en Fábricas y en los Depósitos de la misma en Madrid, Barcelona, Valencia, Cartagena, Sevilla, Coruña, Avilés, Santander y Bilbao : Para precios, condiciones de venta y detalles, dirigirse al señor Representante de la REAL COMPAÑÍA ASTURIANA en cualquiera de los puntos mencionados, para la exportación a la misma fábrica



Manufacturas generales de
Cáñamo y Abacá, Redes y
Torzales de Algodón

JAIME RIBÓ, S. A.

FUNDADA EN 1850

Fábricas en BADALONA

DESPACHO :

Via Layetana, 30

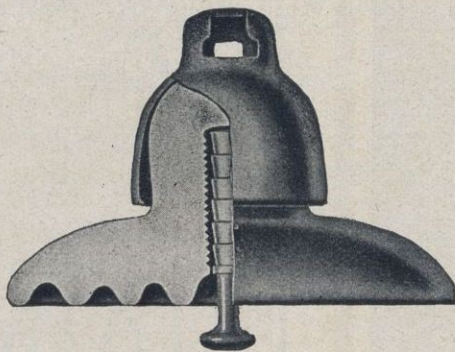
BARCELONA

Manufacturas Antonio Gassol, S. A.

FÁBRICAS DE GÉNEROS DE PUNTO EN MATARÓ Y DE HILADOS EN SALT (Gerona)

Especialidad en medias y calcetines de seda, lana, hilo Escocia y algodón, en artículos corrientes y en particular en los de alta fantasía : Exportación a todos los países de Europa y América : Maquinaria moderna y la más adelantada que existe

Despacho : Rambla de Cataluña, número 9 :-: BARCELONA



Manufacturas Cerámicas, S. A.

Consejo de Ciento, 207 - BARCELONA

FÁBRICAS DE PORCELANA PARA
LA ELECTRICIDAD EN BONANOVA
Y HOSTAFRANCS (Barcelona)

MATERIAL PARA INSTALACIONES DOMÉSTICAS
AISLADORES TELEFÓNICOS Y TELEGRÁFICOS

AISLADORES PARA LÍNEAS DE
ALTA TENSIÓN

PASAMUROS - BORNES PARA TRANSFORMA-
DORES - PIEZAS AISLANTES PARA APARATOS
DE BAJA Y ALTA TENSION - AISLADORES
:- :- :- PARA FERROCARRILES :- :- :-



Fábrica de Tejidos Rusos
de todas clases
en Centellas

Despacho y Almacén
Trafalgar, 31 - Teléf. 17747

LISTA DE ARTÍCULOS

TOALLAS : Blancas, color, labradas, lisas y con cenefas de color sólido en relieve fabricación transversal patentada)

PAÑOS HIGIÉNICOS : Confeccionados en los diversos procedimientos de cordón-presilla (patentado), pala, pala-presilla (patentado), y tira-presilla (patentada)
Paños de algodón y de hilo (lino) y algodón en tejido de rizo a una sola cara (procedimiento patentado)

TELA RUSA : Para albornoces y otras aplicaciones (procedimiento patentado) en una sola cara, con doble estampación en color sólido, con el que se logran albornoces reversibles de doble aplicación

CULOTES : De rizo a una sola cara (patentados)

PAÑALES : De rizo a dos caras y a una cara (patentados)

BABEROS : Con inscripción de relieve en color sólido (procedimiento patentado)

SABANAS BAÑO : De varias clases

MANOS FRICCIÓN : De diversas aplicaciones (procedimiento patentado)

Exportación a Canarias y Américas del Centro y Sur

Medalla de Oro y Diploma en la Exposición de Lieja de 1928



Fábrica de Tejidos de Lana

FRANCISCO LLONCH

Antigua casa
JUAN LLONCH Y HMOS.

Sabadell





Cámara Dominicana de Comercio en España

El Gobierno dominicano tiene acreditada en España la siguiente representación consular :

Barcelona : Cónsul general, don Pedro M.^a Hungría ; Cónsul general honorario, don Manuel Fonseca ; Canciller don José Sallent Martí.

Madrid : Cónsul general honorario, don Juan Olazaga.

Málaga : Cónsul general honorario, don Francisco Canivell Pascual ; Vicecónsul honorario, don José Luis Figuerola.

Las Palmas : Cónsul general honorario, don Julio C. Rodríguez.

Bilbao : Cónsul honorario, don Luis Barreiro Zabala.

Castellón de la Plana : Cónsul honorario, don Ramón S. Monferrer.

Córdoba : Cónsul honorario, don Guillermo Jiménez.

Coruña : Cónsul honorario, don Alejandro R. Molina.

Jerez de la Frontera : Cónsul honorario, don Onofre González.

Palma de Mallorca : Cónsul honorario, don Vicente Tejada García.

San Sebastián : Cónsul honorario, don Domingo de Arzuaga.

Santa Cruz de las Palmas : Cónsul honorario, don Miguel A. Rodríguez.

Santa Cruz de Tenerife : Cónsul honorario, don George Ingleson.

Santander : Cónsul honorario, don Valentín R. Lavin del Noval.

Sevilla : Cónsul honorario, don Alfredo Amores Alonso ; Vicecónsul honorario, don Francisco Ayala.

Valencia : Cónsul honorario, don José Sales Traver.

Vinaroz : Cónsul honorario, don Agustín Ratto de Marchena.

Alicante : Vicecónsul honorario, don Evaristo Manero.

Almería : Vicecónsul honorario, don Antonio Villegas.

Cádiz : Vicecónsul honorario, don Antonio Serrano.

Gijón : Vicecónsul honorario, don Enrique Guisasaola.

Villagarcía de Arosa : Vicecónsul honorario, don Eduardo García Reveredo.

Junta Directiva

Presidente, Don B. Fonseca.

Vicepresidente, Don Antonio Miquel.

Tesorero, Don Santiago Armenteras.

Vocales, Don Manuel Bofill.

Don Rogelio Casás.

Don Rafael Abella.

Secretario general, Don José M.^a Sorjús Roig.

Forman como Socios de la Cámara los siguientes Señores:

De Barcelona:

Agencia Marítima Delgado, consignatarios, Plaza Manuel Azaña, n.º 5.

Anchisi Rafecas y Roig, S. A., exportadores, Avenida Eduardo Maristany, n.º 17.

Santiago Armenteras, exportador, Paseo de la Industria, n.º 10.

M. Bierge, fabricante, Comercio, n.º 17.

Bofill y Roig, S. en Cta., exportadores, Comercio, n.º 27.

J. Bori Cantarell, consignatario, Paseo de Colón, n.º 5.

Bosch y Cía., fabricantes, Merced, n.º 10.

Comercial Rogelio Casás, S. A., exportadores, Layetana, n.º 7.

Compañía Nacional de Hilaturas S. A., Balmes n.º 46.

Compañía Trasatlántica Española, navieros, Plaza Manuel Azaña, n.º 8.

Domingo Hernández, Vía Layetana, n.º 28.

B. Fonseca y Hno., exportadores, Avenida 14 de Abril, n.º 416,

Miquel y Costas y Miquel, S. A., fabricantes, Diputación,

n.º 239.

Molina y Cía., S. en Cta., exportadores, Rosellón, n.º 227.

José Roselló, exportador, Bruch, n.º 49.

G. Sensat, Hijos, fabricantes, Doctor Robert, n.º 130.

The Royal Bank of Canadá, banqueros, Plaza Cataluña, n.º 6.

Unión Carburos, S. A., fabricantes, Paseo de Gracia, n.º 7.

De diferentes puntos de España y la República Dominicana:

Leonardo Amor, San Miguel, n.º 236, Palma de Mallorca.

Jesús Armenteros, importador, San Pedro de Macoris (R. D.)

Francisco Canivell, comerciante, Málaga.

Domecq & Cía., vinos, Jerez de la Frontera.

Antonia Esteva, fabricante, Palma de Mallorca.

Antonio Ferrer Morey, calle 31 de Diciembre, 46, Palma de Mallorca.

Manuel Fojaco López, importador, San Pedro de Macoris (R. D.).

Marques del Real Tesoro, de Jerez de la Frontera.

Sebastián Font, importador, La Vega (R. D.).

Hijos de Carlos Albó, S. A., fabricantes, Vigo.

Hijos de Heraclio Fournier, fabricantes, Vitoria.

Antonio Montesinos, transportista, Valencia.

Benigno Pérez, importador, Ciudad Trujillo (R. D.).

Mariano Rovellat, comerciante, Lérida.

Jaime Sabaté y Cía., exportadores, Vilafranca del Panadés.

Vicente Tejada, comerciante, Palma de Mallorca.



BANCO DE BILBAO

— Fundado en 1857 —
Capital social: Ptas. 100.000.000
 Capital emitido de-
 sembolado.... 69.750.000 Ptas.
 Reservas..... 86.679.449'11 •
 156.429.449'11 •

BALANCE : 4,369,554,762'39 PTAS.

Domicilio social : BILBAO

Dirección telegráfica: BANCUBAO
 Claves: Petersons 3.ª - PETCO - Particulares

ALBACETE - ALCOY - ALGORTA - ALICANTE - ALMERÍA - ARANDA DE DUERO - ASTORGA - BADAJOZ - BARACALDO - BARCELONA - BARCELONA AG. A - BARCELONA AG. B - BERMEO - BILBAO (GRAN VIA) - BRIVIESCA - BURGOS - CASTRO URDIALES - CÓRDOBA - CORUÑA - DURANGO - ELIZONDO - ESTELLA - GERONA - GIJÓN - GRANADA - GUERNICA - JEREZ DE LA FRONTERA - LAS ARENAS - LAS PALMAS - LEÓN - LEQUEITIO - LÉRIDA - LERMA - LOGROÑO - LONDRES - MADRID - MADRID AG. A - MADRID AG. B - MADRID AG. C - MADRID AG. D - MÁLAGA - MEDINA DE POMAR - MELILLA - MIRANDA DE EBRO - MURCIA - ORDUÑA - PALENCIA - PAMPLONA - PARÍS - PEÑARROYA - PONFERRADA - PUEBLO NUEVO - REINOSA - REUS - ROA DE DUERO - SABADELL - SAGUNTO PUERTO - SALAMANCA - SANGUESA - SAN SEBASTIÁN - SANTA CRUZ DE TENERIFE - SANTANDER - SEVILLA - TAFALLA - TÁNGER - TARRASA - TOLEDO - TUDELA - VALDEPEÑAS - VALENCIA - VALENCIA PUERTO - VITORIA - ZAMORA - ZARAGOZA

TIPOS DE INTERÉS

Desde 1.º de julio de 1935, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

- I. CUENTAS CORRIENTES
 - A la vista 1 ¼ % anual
- II. OPERACIONES DE AHORRO
 - (A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas... 2 ½ % anual
 - (B) Imposiciones:
 - Imposiciones a plazo de 3 meses 2 ½ % anual
 - Imposiciones a 6 meses: 3 %
 - Imposiciones a 12 meses o más 3'50 %

Pedirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo

PRINCIPALES OPERACIONES EN ESPAÑA

Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.
 Descuentos, préstamos, créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.
 Aceptaciones, domiciliaciones y créditos comerciales en Bilbao, Barcelona, Madrid, París, Londres, New-York, etc., para el comercio de importación, en limitadas condiciones a los cuentacorrentistas.
 Descuento de L. documentarias y simples, por operaciones del comercio de exportación.
 Préstamos sobre mercancías en depósito, en tránsito, en importación y en exportación.
 Operaciones de Bolsa en las de Bilbao, París, Londres, Madrid, Barcelona, etc., compra-venta de valores.
 Depósitos de valores. Cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, etc.
 Cuentas corrientes e imposiciones en moneda extranjera. Negociaciones de francos, libras, dólares, etc., aflanzamientos de cambio extranjero.

EN PARÍS Y LONDRES

El Banco de Bilbao en Londres, único Banco español que opera en Inglaterra y la Sucursal de París, actúan ante todo para fomentar y facilitar el comercio angloespañol y franco-hispano, dedicándoles toda su atención efectuando todas las operaciones antedichas y de un modo especial el servicio de aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales, cobros y pagos sobre mercancías, en condiciones muy económicas.

Las operaciones de cambio, Bolsa, Depósitos de títulos, forman parte de la actividad de dichas Sucursales, las que, a petición, remitirán condiciones detalladas.



Carbonell y C.ª

S. en C.

CÓRDOBA - (España)

Primera Casa exportadora de España de Aceites puros de Oliva

Su exportación en el año 1931 ascendió a 12.518,923 kilogramos netos de aceite, en sus diferentes calidades finas, de marcas bien acreditadas

MERCURIO

REVISTA COMERCIAL IBERO-AMERICANA

Año XXXVII

Fundador: D. José Puigdollers Maciá

Núms. 808-809

Director: D. Mariano Viada y Lluch

Oficinas

Barcelona. Vía Layetana, 21
Madrid. C. de Velázquez, 96

Suscripción

España. Un año 40 pesetas
Extranjero. 50

Barcelona, agosto de 1937



FEDERACION
INTERNACIONAL
DE LA
PRENSA TECNICA

SUMARIO: Venezuela. — Banco de Comercio Exterior de México. — Situación de los negocios en Cuba. — La naranja española. — Situación económica del Perú. — Pesca salmonera

VENEZUELA



La economía nacional registró notables mejoras en Venezuela durante el año 1936.

El comercio exterior mostró una ganancia considerable, aumentando las importaciones en más de 27 por 100 sobre 1935, afirmó el Ejecutivo. Estas ascendieron a 211.590,500 bolívares (53.955,527 dólares), mientras que las exportaciones alcanzaron a 768.462,869 bolívares (dólares 195.958,032).

El Presidente López manifestó al Congreso que el petróleo y sus derivados representaron 684.225,895 bolívares (dólares 174.477,603) de las exportaciones totales, y que de esta suma solamente 125 millones de bolívares (unos 32 millones de dólares) permanecieron en Venezuela. Esta última cantidad representó, impuestos, salarios, jornales y demás gastos de las empresas exportadoras, de modo que la participación líquida de la nación en la explotación del petróleo equivale aproximadamente a 18 por 100 del producto.

Con el propósito de incrementar las entradas netas del país, el Presidente López sugirió que en los contratos que se celebren en el futuro con compañías petroleras se eliminen los impuestos respectivos o se reduzcan al mínimo en cambio de elevar al máximo la regalla, proporcionándose al Gobierno mayor participación en las utilidades. El Ejecutivo propuso también que en las nuevas concesiones que otorgue la nación, se imponga a los respectivos contratistas, como obligación anexa a sus concesiones, la de constituir sus refinerías en el país, convirtiendo así en una obligación lo que por la ley vigente es una simple prerrogativa. Sugirió, además, la construcción de tanques de almacenamiento, a fin de que cuando la nación quiera recoger el *royalty* en especie,

para atender a sus propias necesidades o para revenderlo a terceros, las compañías tengan dónde entregarlo y los compradores dónde recibirlo.

Haciendo referencia a la situación financiera de la nación, el Presidente López anunció que los ingresos aumentaron en un 15 por 100 en 1936, alcanzando a un total de 216.242,325 bolívares (55.141,793 dólares). Los egresos sumaron bolívares 257.378,170 (65.631,433 dólares). El déficit resultante fué cubierto por las reservas, que el 15 de abril último alcanzaban a más de 70 millones de bolívares (cerca de 19 millones de dólares), sin tomar en cuenta la cantidad de 22 millones de bolívares (5 millones y medio de dólares), depositada en cuenta especial en el Banco de Venezuela a la orden del Gobierno nacional o los 2.700,000 dólares depositados en Nueva York, también a la orden del Gobierno nacional.

Con respecto a la política futura, el Presidente de Venezuela se expresó en los siguientes términos:

« Se viene trabajando intensamente en la preparación de las reformas financieras y fiscales que constituyen uno de los capítulos fundamentales del programa de mi Gobierno, impuestos equitativos bien distribuidos entre los asociados, de acuerdo con su capacidad económica, y cuya liquidación dé amplio margen de seguridad al contribuyente; la adopción de sistemas económicos racionales; la defensa del poder adquisitivo de nuestra moneda; la creación de instituciones de crédito que impulsen el progreso nacional, son otros tantos motivos de primordial atención para el Ejecutivo, que se propone ir presentando al soberano cuerpo de la nación los correspondientes proyectos de leyes, a medida que se concluyan los estudios comprendidos en el curso del año y que se prosiguen con el mayor interés ».



Banco de Comercio Exterior de México

CONSIDERADO por el Ejecutivo y la Secretaría de Hacienda como de capital importancia el problema de impulsar nuestras exportaciones, tanto desde el punto de vista de la economía general del país, como desde el muy concreto de la dirección del valor de la divisa en los cambios internacionales, tuvo a bien encargar al Banco de México, por ser el organismo indicado para el caso, que estudiara y propusiera un proyecto encaminado a resolver dicho problema, en lo tocante al crédito, buscando al efecto la forma que a su juicio pareciera más práctica y más conveniente.

En cumplimiento de dicha comisión el Banco envió oportunamente a esta Secretaría de Hacienda y Crédito Público un proyecto que contiene la escritura constitutiva y estatutos del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., cuyas funciones primordiales con el fomento de los recursos exportables y la creación de mercados permanentes y abundantes de producción agrícola para exportar susceptibles de acrecentar los medios de mantener el equilibrio de nuestra Balanza de Pagos, sin perder de vista, por otro lado, la importancia que igualmente tiene la importación de efectos extranjeros y las facilidades que deben ponerse al servicio del comercio internacional. Junto con el proyecto aludido el Director General del Banco de México envió al Secretario de Hacienda y Crédito Público una carta en que explica las consideraciones de orden general que han inspirado dicho proyecto y funda el detalle de las funciones del nuevo Banco.

Los puntos sobresalientes de la carta en referencia pueden concretarse, muy compactamente, en las siguientes líneas:

El Banco de México necesita — aparte de regular mediante su fondo de estabilización las acumulaciones accidentales de oferta y demanda de divisas que se deriven de condiciones estacionales — lograr que en los períodos más largos, o sean los de año en año, el conjunto de la oferta de divisas alcance a compensar el conjunto de la demanda de ellas.

Es cierto que se dispone ya de un tipo de cambio de equilibrio, pero se requiere, además, el fomento mayor de las exportaciones para conservar firme y continuamente la indispensable nivelación en la Balanza de Pagos.

Recursos de exportación

Los conceptos más visibles de las obligaciones económicas que México tiene que cubrir en el exterior vienen a ser, en resumen, el pago del valor de las importaciones, el pago de fletes y seguros correspondientes a transportes y operaciones que se realizan fuera del país, y la liquidación de réditos, dividendos y amortización de los capitales extranjeros invertidos en México y que salen del país, o que México debe por cualquier otro concepto.

Las disponibilidades con que México cuenta para saldar las antes expuestas obligaciones las origina la exportación de toda clase de productos, exportación que es más provechosa cuanto se relaciona con los provenientes de la agricultura, porque siendo relativamente pocos los capitales extranjeros invertidos en ella, resultan paralelamente menores los envíos de dinero que se hacen al exterior por dividendos y réditos. También son disponibilidades del país las provenientes de exportación de artículos minerales o de petróleo aunque éstas sean de menor ventaja para México porque traen aparejada, al incrementarse, una suma mayor concomitante de pagos hacia fuera del país por los dichos conceptos de dividendos y réditos, ya que los capitales invertidos en estas industrias son extranjeros en una parte muy considerable.

Consecuencias de la crisis

Hasta ahora el país no ha fijado con toda claridad una política comercial atinada y firme con el exterior y, como consecuencia de las crisis, nuestras exportaciones agrícolas han encontrado escollos no salvados todavía tanto en los mercados de América como en los europeos, y se está en presencia del peligro de que la pérdida accidental de dichos mercados pueda convertirse en definitiva, si no se hace un esfuerzo inmediato para evitarla.

Es urgente, por lo tanto, impulsar de preferencia nuestra exportación agrícola, pero tal impulso depende de la concurrencia de una serie de factores, además del crédito, sin los cuales no puede esperarse un desarrollo sostenido y de progresivo ensanche en nuestro comercio de exportación. Tales factores, como el adelanto técnico en la agricultura y la organización de la producción; la existencia de más y mejores vías de comunicación; la conquista de posibles mercados; la celebración de tratados de comercio, etc., etc., deberán forzosamente coadyuvar y servir de asiento a la acción del crédito que se ponga en disposición de este propósito para que mejoren las circunstancias en que éste se desarrolle.

Acción conjunta

Una acción conjunta y armónica de las diferentes agencias oficiales y privadas que tienen relación directa o indirecta con una política de comercio exterior, es indispensable para que éste tome el auge que el porvenir del país necesita.

En las funciones propias de las Secretarías de Agricultura, Economía, Hacienda, Comunicaciones y Relaciones; de los Departamentos Agrario y Forestal; de las instituciones de crédito nacionales y privadas; de los Almacenes de Depósito y de las asociaciones de agricultores y comerciantes, están implícitas las conexiones que deberán establecerse para prestar la indispensable y urgente cooperación en el desarrollo y venta de nuestros recursos exportables.

Supuesta como condición indispensable la acción concertada de los diversos organismos oficiales y privados a que se ha hecho mención, el crédito directo y especializado podrá ser infinitamente más eficaz y puede lograrse mediante la creación del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., destinado a operar, de consuno, con los Bancos regionales y los productores a fin de que su capital disponible pueda beneficiar a un radio mayor de actividades.

Operaciones por efectuar

El nuevo Banco primordialmente descontará letras documentarias para el transporte de mercancías dentro y fuera del territorio nacional; descontará letras documentarias para la venta en el extranjero, dentro de los plazos usuales en esta clase de productos que tengan mejor mercado; procurará la «certificación pericial» respecto a la calidad de los embarques; podrá incluir prudentemente entre sus servicios asimismo, el de «seguro de crédito» contra insolvencia del importador o el bloqueo de fondos; proporcionará a su clientela futuros de cambio y futuros de precios, todo lo cual cae dentro de las operaciones típicas de los Bancos de comercio internacional. En adición a estas funciones y en vista de que México no ha organizado todavía sus mercados permanentes y abundantes de producción exportable, se ha concebido el nuevo Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., con capacidad para ayudar a la producción de materias agrícolas. Al efecto, y por motivo de que el capital del nuevo organismo de crédito por ahora no puede ser demasiado fuerte, el préstamo directo al productor no daría resultados suficientemente eficaces, pues bastará tomar tan sólo en cuenta que la cosecha de cuatro productos de exportación, tales como el garbanzo, el ixtle, el algodón y el henequén, requiere cantidades muy altas de dinero al año y que si a ello se agregan lo que se necesita para la cosecha del plátano, café, tomate, chícharo, arroz, raíz de zacatón, etc., etc., basta para evidenciar la dificultad de disponer de recursos de suficiente cuantía para efectuar préstamos directos. De ahí la solución propuesta en el proyecto de desdoblamiento del capital del nuevo Banco mediante su intervención en los préstamos de avío, avalando las operaciones que practiquen los productores con los Bancos regionales de carácter privado.

Solución del problema

Este procedimiento resuelve el verdadero problema, que no es prestar más, sino encontrar un medio que estimule a los Bancos regionales a prestar directamente al productor y

no al acaparador como actualmente ocurre en virtud de que éste les ofrece garantías que no puede otorgar aquél.

Resumiendo, pueden detallarse las principales operaciones que caracterizarán al nuevo organismo en la forma siguiente: a) Concesión de crédito a la venta de mercancías o sea la exportación: 1.º Descuento de documentos; 2.º Créditos documentarios; 3.º Anticipos para transportes, y 4.º Almacenamiento. b) Concesión de crédito a las importaciones. c) Concesión de crédito a la producción: 1.º Otorgamiento de avales; 2.º Descuento de papel de avío, y 3.º Redescuento de papel de avío y d) Seguros de crédito: 1.º Contra insolvencia del importador; 2.º Contra bloqueo de fondos; 3.º Contra futuros de cambio, y 4.º Contra futuros de precio.

La Secretaría de Hacienda, consecuentemente, aprobó la organización de la sociedad mercantil que se dedicará a estas operaciones de crédito y al efecto dicha sociedad se constituyó con un capital de pesos 20 millones, en el cual han concurrido como suscriptores de las acciones respectivas: la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Banco de México, S. A., el Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., el Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, S. A., la Nacional Financiera, S. A., el Banco Nacional de México, S. A., el Banco de Comercio S. A., el Banco Mexicano, S. A., el Banco Ixtlero, S. A., el Banco de Yucatán, S. A., y el Crédito Minero y Mercantil, S. A., y de acuerdo con los accionistas se designó el siguiente Consejo de Administración:

Consejeros propietarios: Lic. Luciano Wiechers, Ing. Ernesto Martínez de Alva, Lic. Manuel J. Sierra, señor Manuel Muñoz Castillo, señor Enrique D. Ruiz, señor Emilio Thalmann, señor Bernabé A. del Valle.

Consejeros suplentes: Señor Rodrigo Gómez, señor Eduardo Villaseñor, Lic. Pablo Macedo, señor José Cruz y Célis.

Comisario propietario: Señor Santiago Flores, C. P. T.

Comisario suplente: Señor Hermenegildo Díaz, C. P. T.

Dicho Consejo al reunirse por primera vez, después de satisfechos todos los requisitos legales, designó como su Presidente el señor licenciado Luciano Wiechers y como Gerente al señor Roberto López.

El Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., ha quedado instalado en la calle de Gante n.º 15 de esta ciudad, y empezó a iniciar sus trabajos oficialmente con fecha de 1.º de julio.

Deseamos grandes aciertos a este nuevo organismo bancario, pues lo juzgamos sumamente útil para el desarrollo de la economía mexicana, que tan excelentes perspectivas ofrece.

México, julio 1936.





SITUACIÓN DE LOS NEGOCIOS EN CUBA

PUBLICAMOS a continuación un resumen general de la situación económica de Cuba en el mes de mayo último traducida directamente de la revista semanal norteamericana, *Commerce Reports*, que edita la secretaria de Comercio de Washington. Dice así:

» Las influencias estacionales fueron responsables de la baja en las actividades mercantiles en mayo. El retroceso se notó más en el interior, debido a la terminación de la zafra azucarera de 1937. La producción de azúcar y mieles de este año excedió a la de 1936. Los cubanos han sido favorablemente impresionados por el plan de cinco años que se acordó en la Conferencia Azucarera de Londres. Grandes cantidades de azúcar de cuota fueron exportadas a los Estados Unidos para esquivar el propuesto tributo. El Gobierno recomendó nuevos impuestos para nivelar el presupuesto aumentado, para el nuevo año fiscal. Una comisión estudiará asuntos económicos y financieros en los Estados Unidos. Hay proyectos de ley en el Congreso exigiendo el 80 por 100 de cubanos en las nóminas y la nacionalización de los funcionarios ejecutivos de todas las empresas. El comercio con los Estados Unidos ha mostrado un progreso notable. El tráfico turístico disminuyó después de una temporada excelente. Las construcciones públicas y privadas continúan a buen paso.

» Las importaciones totales en el primer trimestre de 1937 han sido evaluadas en pesos 30.789,997 en comparación con pesos 26.404,065 en el correspondiente período de 1936. La parte correspondiente a los Estados Unidos es de pesos 20.918,885 contra pesos 16.601,921 el año pasado. Las importaciones cubanas de los Estados Unidos durante el mes de marzo fueron evaluadas en pesos 8.075,881, cifra que rompe todos los *records* desde junio de 1930.

» Las exportaciones en los tres primeros meses de este año sumaron un total de pesos 53.318,224, notable aumento sobre los pesos 42.346,961 correspondientes a enero-marzo de 1936. Los embarques a los Estados Unidos han sido evaluados en pesos 47.811,926, o sea, pesos 11.011,196 más que los pesos 36.800,730 en los mismos meses del año pasado.

» Unas comisiones interdepartamentales recientemente designadas estudiarán los pactos comerciales en vigor y en proyecto y dictaminarán sobre ellos. El Gobierno está considerando la conclusión de tratados de comercio con Uruguay y Alemania. Se ha extendido los beneficios de la Tarifa mínima a los productos procedentes de Hungría y a los de Chile, y a la Unión Belga-Luxemburguesa los de la Tarifa mínima más un recargo del 25 por 100. Una nueva resolución dispone la aplicación de la Tarifa mínima a los productos de las posesiones y colonias británicas. Un decreto presidencial autoriza la entrada, libre de derechos, del pino rojo de California.

» El precio mundial del azúcar subió después de haberse anunciado la conclusión del convenio de cinco años en la Conferencia Azucarera de Londres. A Cuba se le ha asignado una cuota anual de 940,000 toneladas para los mercados mundiales. La cotización en los Estados Unidos ha continuado relativamente firme. Prácticamente todos los ingenios han completado sus cuotas de producción de 1937. La producción de mieles continúa superior a la del año pasado. El Gobierno recomendará un impuesto de exportación de un centavo sobre cada galón de mieles invertidas.

» Las exportaciones de azúcar crudo desde primero enero a 15 mayo alcanzaron un total de 1.373,903 toneladas contra 1.151,823 en el mismo período de 1936. Los Estados Unidos absorbieron 1.119,314 toneladas comparadas con 938,598 en el mismo mes del año pasado. La producción hasta el 15 de mayo sumaba 2.934,098 toneladas largas contra 2.506,070 de enero a 15 mayo de 1936. Las 1.886,021 toneladas largas de azúcar crudo almacenadas en Cuba en 15 mayo se comparan con las 1.151,823 el año pasado. El precio promedio del azúcar crudo de 96° de polarización en almacenes en la Habana, para la exportación, en la primera mitad de mayo era de pesos 1.731,858; de pesos 1.755,979 en los primeros quince días de abril, y de pesos 1.857,354 en igual período de mayo de 1936.

» La demanda para la cosecha de tabaco en rama de 1936 ha continuado favorable. Las existencias aparecían inferiores a lo normal. Las cosechas de Vuelta Abajo y Remedios de 1937 estaban sujetas al primer proceso de exudación. El embalaje comenzará en un futuro próximo. La producción de hoja de Partido ha sido vendida. Los exportadores de tabaco están interesados en la posibilidad de un nuevo tratado comercial con Uruguay y se están haciendo esfuerzos por aumentar los embarques a otros países latino americanos. Las máquinas de despalillar no serán utilizadas, según la Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros.

» El tráfico de abril decayó a 13,964, de 27,337 en marzo; sin embargo, excedió al de abril de 1936 que fué de 12.529. La perspectiva para los meses de verano es favorable.

» Cantidades substanciales de piña fresca se han embarcado para los Estados Unidos en mayo. Parece que el comercio estacional alcanzará a 900,000 huacales. Los precios han dejado a los cosecheros una buena utilidad. Las plantas locales han aumentado el enlatamiento de piñas. El movimiento estacional de aguacates para los Estados Unidos comenzará en junio y en septiembre. Los informes indican un volumen comparable al del año pasado. Las condiciones desfavorables del tiempo han afectado la cosecha de toronjas. La secretaria de Agricultura está alentando la siembra de semillas oleaginosas (maní y soya), morera, arroz y algodón. Se ha iniciado en pequeña escala la labor educacional.

» Los cobros en todas las ramas del comercio y la industria se sostienen satisfactoriamente. Las operaciones de crédito bajaron con la aproximación del tiempo muerto.

» Los vehículos motores, efectos eléctricos, y ciertos artículos alimenticios resistieron la tendencia a la baja en el mercado de artículos de primera necesidad. Las tiendas de departamentos han tenido un movimiento más flojo.

» Mejoraron las ventas de manteca de cerdo norteamericana. El volumen de este año superó los *records* de años recientes. El comercio continúa comprando cantidades moderadas de arroz norteamericano. En todas partes de la isla había existencias disponibles de arroz de Siam. La demanda de harina de trigo norteamericana seguía firme. El comercio estacional de importación de cebollas norteamericanas ha ganado impulso. El volumen de este año se comparará favorablemente con el del año pasado. El movimiento anual de patatas norteamericanas de mesa comenzará en julio. Será lento al principio, debido al arrastre de patatas de las dos cosechas cubanas.»



LA NARANJA ESPAÑOLA



HORA empieza el español a darse cuenta del tesoro higiénico que sobre los valores estéticos, representan sus naranjas. Hasta no hace mucho contemplábamos los barcos que transportaban el fruto dorado a otros países como una muestra de los gustos extravagantes del inglés. La Naranja era entre nosotros, no el postre delicado, empaquetado entre papeles de seda, sino la fruta popular, cómoda de llevar en el petate para la merienda en los descampados domingueros, que quedaban señalados por el periódico grasiento y las cáscaras de la naranja. Era también la fruta de los toros, propicia a calmar la irritación de las gargantas enrojecidas por el entusiasmo o por la ira; o bien granadas de mano que se arrojaban a la cabeza del picador tumbón y del espada despavorido. Es decir, un uso sin dignidad, de mero proyectil, ajeno al tesoro encerrado bajo su cáscara de oro; y así las esferas jugosas volaban desde el ruedo al tendido lanzadas por la mano exacta del vendedor, o en sentido inverso por la del espectador iracundo. Recuerdo, como una de mis impresiones de niño, la lección de buen juicio que dió una tarde en la plaza de Madrid un elefante, creo que «Pizarro», que había de luchar con un toro, a lo que ambas bestias, razonablemente, se negaron. El público, irritado, desahogó su ira llenando el ruedo de naranjas; y el sensato paquidermo, sordo a la humana locura, las iba recogiendo con la trompa y devorándolas con la mayor fruición y parsimonia.

Hoy la naranja está en su trono debido; en el centro de porcelana o de plata, al par que las frutas más exquisitas. Pero todavía se la considera como el postre, que se come o no, según la plenitud y la prisa. Y en realidad se debiera comer como alimento sistemático y no como regalo eventual. La naranja o su zumo en ayunas prepara el aparato digestivo y refresca nuestra economía de un modo incomparable. Y en el trance de la mesa, debe ser a su comienzo cuando se coma la naranja, como aperitivo y estimulante de la digestión de los otros ingredientes del menú.

Yo, que no soy vegetariano por sistema, he clamado muchas veces contra la absurda parvedad de los vegetales en la dieta española. El P. Feijóo, defendiendo los usos cuaresmales, escribió una acertada diatriba contra el prejuicio tan común entre nuestros paisanos, de que sólo la carne es nutrición sólida y substanciosa. «Frecuentemente — dice — he oído a los hombres circunspectos y graves al ponderar el cuidado que tienen con su salud y ajustada dieta, que sólo comían de aquello que come el gato». Y añade el pater con

justa indignación: «¿Quién instituyó al gato legislador, regla o pauta de la humana dieta?»

Por mi parte he visto a muchos individuos que no comen las naranjas, no sólo porque no las comen los gatos, sino convencidos que son, además, dañinas para el estómago o para el hígado; incompatibles con la leche y otras sandeces semejantes. La leyenda de que esta fruta «cría bilis» es firmísima en muchos de los actuales celtíberos. Y sin negar que pueda haber organismos susceptibles a éste como a cualquier otro alimento, en la mayoría de los casos se trata de prejuicios sin base transmitidos por la tradición, que acaban, sin embargo, por incluir en la misma fisiología nutritiva. Basta convencer a estos antifrugívoros — cuando se puede — para que coman el fruto prohibido, y entonces advierten que no les pasa nada en el hígado ni en parte alguna de su máquina. Seguramente este prejuicio se basa en la analogía entre el color y el amargor de la bilis y el zumo de la naranja ácida. También, quizá, en la similitud entre el color del fruto y el de la cara amarillo-verdoso de los enfermos hepáticos. «Me puse del color de la naranja o del limón», dicen con frecuencia los ictericos.

La mayoría de los mitos del repertorio humano están contruidos sobre este esquema simplísimo de la analogía y del contraste; las dos muletas en que se apoya, para no discurrir el espíritu claudicante del hombre históricamente no maduro.

Hay, por el contrario, muchos enfermos con acidez gástrica insuficiente, en los que la naranja es un medicamento verdadero. Lo es también en los enfermos de riñón, que, en los trances graves, pueden sostenerse semanas y semanas alimentándose con jugo de naranja, sin que padezca su nutrición y permitiendo a aquel órgano un reposo casi absoluto, a cuyo favor se pueden regenerar las lesiones. En cualquier enfermo febril, constituye la naranja el alimento ideal, por su riqueza en agua y en azúcar, por su acción excitante de los jugos digestivos, y por ese descanso que consiente al riñón, hartado ocupado y a veces comprometido en la lucha anti-infecciosa.

Apenas hay, pues, estado patológico humano en que pueda decirse que la naranja no conviene. Sólo, quizá, en los enfermos hiperclorídricos graves los médicos estamos autorizados a tachar esta fruta en la lista de los alimentos convenientes en los mismos diabéticos, la naranja no está contraindicada, antes bien conviene su uso por las razones generales antes expuestas siempre que se compense conveniente su riqueza en hidratos de carbono con la cantidad apropiada de Insulina. Pero acerca de la naranja en la diabetes, conviene añadir algunas palabras más.

Recientemente el doctor Vázquez Hernández ha emprendido una serie de investigaciones sobre las naranjas, inducido

por nuestra extrañesa ante la respuesta paradójica de la nutrición de muchos diabéticos que comían esta fruta. Y ha llegado a un resultado que no habíamos previsto, a saber, que entre la espléndida variedad de naranjas españolas hay algunas que convienen especialmente a los diabéticos por poseer menos azúcar y también menos ácido cítrico, ya que, según Greenwald, este último puede también ser transformado en azúcar por el organismo de dichos enfermos. Lo sorprendente es que esas naranjas especialmente útiles en la dietética diabética, son — ¡quién lo dijera! —, precisamente las naranjas del Grano de Oro, las naranjas dulces que todos tratábamos de evitar en la minuta de tales enfermos, recomendándoles en cambio, las más ácidas o agrias. Los análisis no dejan lugar a duda respecto del manifiesto error que empíricamente se venía cometiendo. Mientras las naranjas de gusto ácido, por ejemplo, las llamadas maceteras contienen casi nueve por ciento (exactamente 8.284) de azúcar total; y las sanguinas 8.005; y las comunas 7.93, las del Grano de Oro no aportan más que 7.82 de azúcares totales.

Se explica el sabor más dulce de las naranjas de Grano de Oro, siendo menos azucaradas, porque tienen también menos acidez; el ácido cítrico total, que en las naranjas comunes es de 2.82, en las maceteras de 2.01, y en las sanguinas de 2.89, baja en las de Grano de Oro nada menos que hasta 0.12. La investigación de la acidez total (esto es, la medida de lo que en química se llama PH), concuerda con este hallazgo; la naranja de Grano de Oro es siempre menos ácida que todas las demás.

Ahora bien, como el ácido cítrico puede, según hemos dicho, transformarse en glucosa, resulta que estas naranjas de sabor dulce, son por ambos motivos — por ser en realidad menos dulces y por ser menos ácidas — las más convenientes para los diabéticos.

La madurez de la naranja hace disminuir su acidez, aun cuando aumenta su dulcedumbre. En total es ventajosa para sanos y enfermos, el que la fruta se consuma muy madura.

Es curioso anotar también la gran eficacia de la naranja para combatir los accidentes que a veces ocurren a los enfermos diabéticos cuando se emplean en ellos excesivas dosis de Insulina. Se produce en tales casos, como sabe hoy el mismo vulgo, una serie de trastornos atribuidos a que la cantidad de azúcar de la sangre desciende, por la acción de la maravillosa droga, con demasiada intensidad y demasiada rapidez. El remedio, específico, de eficacia segura, es tomar entonces un poco de azúcar; y todos los síntomas, aun los de más alarmante apariencia desaparecen como por encanto. Ahora bien, desde las primeras experiencias clínicas sobre la Insulina se hizo un uso preferente de la naranja como antiveneno de la Insulina, primero en los Estados Unidos, y después en todas las partes. Es difícil precisar si fué el instinto de los enfermos o el consejo de los médicos quien eligió nuestra fruta para tan importante menester. El hecho es que

en la práctica, todo diabético, y en general todo enfermo tratado con Insulina — pues es sabido que hoy empleamos este medicamento en muchas enfermedades, además de la diabetes — tiene preparadas sus naranjas, al alcance siempre de la mano, para combatir con ellas los síntomas del posible exceso insulínico; mareos, debilidad, sudores, etc.

Es difícil comprender como la relativamente pequeña cantidad de azúcar que una naranja contiene, puede remediar con tanta rapidez y energía el profundo descenso del azúcar de la sangre. Podríamos aquí poner en el haber de la fruta algún poder, aun desconocido, que se añadiera al que puede achacarse estrictamente a su dulzura. Acaso ese poder misterioso resida únicamente en la profunda fruición nerviosa que experimenta un ser en estas condiciones, presa de súbita debilidad, ante la inminencia de devorar una naranja. Dice uno de los notables clínicos norteamericanos que contribuye al sorprendente efecto el hecho de que el paciente se tranquiliza y el peligro pasa espontáneamente mientras los dedos afanosos mondan la naranja. Se funda esta hipótesis, nada extravagante, en la posibilidad de que por lo menos en un número grande de casos, los pretendidos trastornos hipoglucémicos se deban más que a un real accidente — la bajada del azúcar — a perturbaciones nerviosas, que se curan por mera sugestión. Nada más natural, si esto es cierto, que la sugestión emane de una de las obras más perfectas de la naturaleza, que así añadiría a sus propiedades ponderables esta otra, imponderable, de verdadero talismán.

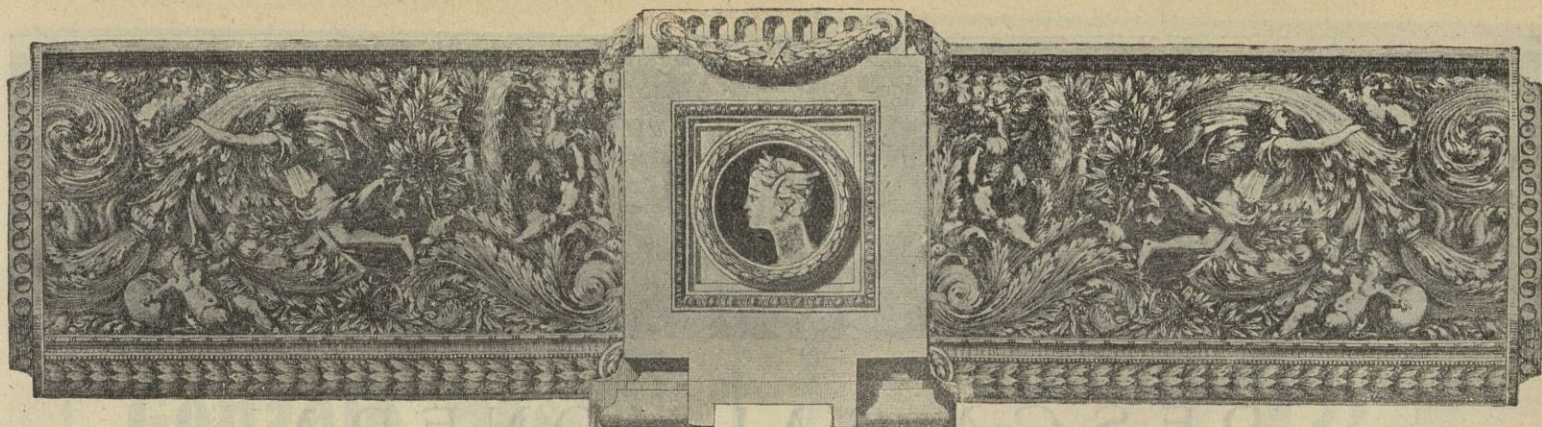
Quisiera con estas reflexiones llamar la atención de los españoles sobre la trascendencia de la naranja. La naranja no es, repitámoslo, un postre banal que se come cuando se está ahito de todos los demás; y que de paso proporciona a muchos de nuestros compatriotas el modo de vivir; y a algunos de enriquecerse.

Es, por el contrario, un elemento fundamental de la nutrición de los niños; uno de los elementos más importantes también en la conservación del equilibrio de los organismos ya formados; ayuda en el tratamiento de muchas enfermedades; remedio casi insustituible en otras; y en ningún caso perjudicial, como, en cambio, lo son la mayoría de los otros alimentos.

El espíritu humano tiende a considerar como una bagatela accesoria todo lo que es gracioso y amable. Por eso basta el mismo amor se toma tan pocas veces en serio. Y, sin embargo, sólo lo que nos deleita de primera intención acaba por ser útil de verdad.

En el caso de la naranja, su utilidad incomparable, escondida en su frescura grata y ligera, está demostrada por datos científicos que no se pueden discutir. Esta verdad debe hacer que el español se sienta orgulloso de sus naranjas. Porque las mejores del mundo son las de España, a la que debíamos simbolizar, junto con el ramo de oliva de los celtíberos, con otro de las hojas verdes y lustrosas del naranjo, ornado de las bellas y salutíferas esferas. ❧ ❧





SITUACIÓN ECONÓMICA DEL PERÚ

EL Presidente de la República del Perú, General Oscar Benavides, transmitió por las estaciones de radio de Lima un Mensaje a sus conciudadanos en el cual les dió cuenta del progreso de la nación durante el período de su administración transcurrido hasta diciembre pasado. De dicho Mensaje se han tomado los siguientes párrafos:

« Observemos ahora el gradual desenvolvimiento de la economía nacional a partir de 1933, debido a las medidas de carácter político y administrativo que implantó el Gobierno, para imponer y mantener el orden y regularizar los servicios del Estado.

» En 1933, nuestro comercio exterior subió a 359 millones de soles, correspondiendo a las importaciones y a las exportaciones, respectivamente, 102 millones y 257 millones. En 1934, a 470 millones de soles, correspondiendo a la importación 165 millones y 305 millones a la exportación. En 1935 experimentó un crecimiento apreciable, pues llegó a 483 millones de soles, incluyendo 175 millones correspondientes a la importación, y 308 a las exportaciones. (En las cifras de estos tres años no se incluyeron las importaciones por correo).

» Por último, según cálculos basados en su desenvolvimiento durante los meses transcurridos, el valor del comercio exterior llegará aproximadamente a 500 millones en el año 1936. Este comercio que en 1932 llegó sólo a 220 millones, duplicará, pues, en el presente ese valor.

» En cuanto a la recaudación interna, llegó, en 1933, a 46 millones; en 1934, a 50 millones; en 1935, a 56 millones, y el cálculo aproximado para 1936, sobrepasa los 60 millones.

» Con relación a 1932, nuestras rentas aduaneras han experimentado un aumento aproximado de 125 por 100, subiendo de 24 a 54 millones, que fueron recaudados en 1935.

» La contribución interna experimentó un aumento aproximado del 25 por 100, subiendo de 45 a 56 millones, cifra, esta última, que también corresponde a 1935.

» Debo añadir que el incremento de los ingresos aduaneros y la contribución interna nos ha permitido superar apreciablemente en este año las cifras a que se llegó en 1935.

» Examinemos ahora la evaluación operada en nuestros centros bancarios. Los fondos disponibles de los Bancos, que en 1932 sumaban 28 millones, suben en 1933 a 65 millones; en 1934 a 78 millones, cifra que permanece estacionaria en 1935, para subir nuevamente a 89 millones en 1936. Con relación a 1932, ha aumentado en 65 millones, que corresponden a un aumento de más de 300 por 100.

» Los depósitos bancarios suben de 94 millones a 127 millones, en 1933; a 163 millones, en 1934; a 190 millones, en 1935, y a 221 millones, en 1936. Aumentan así en 127 millones y, aproximadamente, en 135 por 100. Las colocaciones bancarias, de 107 millones que correspondieron a 1932, suben en 1936 a 179 millones. Aumentan, pues, en más del 64 por 100.

» La suma destinada a la construcción y conservación de carreteras en 1933 fué de 2.200,000 soles, mientras que en el año último se han invertido 7 millones.

» Desde que asumí el Gobierno hasta hoy, se han construido más de 1,800 kilómetros de nuevas carreteras, con puentes anexos que tienen una longitud de 2,200 metros lineales, elevándose a 15 millones de soles la suma destinada a esa clase de obras.

» Desde mayo de 1933 hasta la fecha, se han invertido más de 10 millones de soles en encauzamientos de ríos y en obras de irrigación.

» Las condiciones del riego y la defensa de las zonas de cultivo han sido mejoradas en 23 valles de la costa, desde Tumbes a Tacna, en una extensión total de 180,000 hectáreas; también se han emprendido, por primera vez, obras análogas en la región andina, cuya actividad agraria empieza a resurgir, y se prestó atención preferente a la necesidad de aumentar las tierras de cultivo, habiéndose continuado intensivamente los trabajos de irrigación de La Joya y verificándose estudios similares en otros muchos valles de la costa.

» El Gobierno ha iniciado con normas científicas, una intensa campaña para el cultivo del trigo, e importa del extranjero o adquiere en nuestros centros ganaderos más adelantados, reproductores vacunos y lanares que se transportan por vía aérea hasta las más apartadas regiones, y en algunos casos se distribuyen gratuitamente entre los ganaderos. Gracias a la fijación de precios, que dejan margen a una ganancia razonable y a la obligación impuesta a los molineros de adquirir trigo nacional, nuestra producción acusa un aumento incansante. En 1933, al iniciarse la campaña triguera, alcanzó apenas a 3,700 toneladas. Se elevó en 1934 a 12,250 toneladas y a 16,220 en 1935. Se triplicó, pues, en el pasado año y será mayor aún en el actual. Espero que siguiendo el mismo plan sistemático, lleguemos a abastecer pronto las necesidades nacionales.

» A partir de 1934, se han establecido 35 compañías mineras con un capital total de más de 11 millones de soles y 30 compañías auríferas, cuyos capitales suman en conjunto 70 millones.

» La producción mineral en los tres últimos años anteriores acusa las siguientes cifras en números redondos: en 1933, 193 millones de soles; en 1934, 232, y en 1935, 260 millones de soles.

» Según los cálculos de la Dirección de Minas y Petróleo, el valor de la producción mineral peruana el año 1936 ha superado a la de 1935.

» La industria petrolífera ha alcanzado también en estos tres últimos años su más alto grado de prosperidad, como puede observarse por las siguientes cifras: En 1933, 1,867,000 toneladas; en 1934, 2,273,000; en 1935, 2,374,000, y en 1936, 2,460,000 toneladas.

» En 1933 existían 3,714 escuelas primarias, 6,624 profesores, y la población escolar llegaba a 367,000 alumnos. En 1934, el número de escuelas era de 3,768; de 6,831 el de profesores, y la población escolar de 424,000 alumnos. En 1936, el número de escuelas es de 4,662, el de maestros de 8,735, y la población escolar sobrepasa al medio millón de alumnos.»



PESCA SALMONERA

EL salmón es el pez más hermoso y el más apreciado; bajo el punto de vista de la utilidad comercial, el valor del salmón es superior al de todos los otros peces». Con esas líneas de Víctor Wicht: *Tratado de Piscicultura de agua dulce*, se inicia un buen escrito artículo de don Luis Pardo, aparecido recientemente.

Los ríos asturianos y montañeses —dice— poseen el salmón, y en sus aguas frías y límpidas se reproduce con provecho de sus ribereños si observan un racional método en su beneficio; aun en los lugares donde la ordenada explotación ha sido reemplazada por el furtivismo abusivo, rinde hoy copiosos frutos, si bien es doloroso proclamar que amenaza en plazo breve la total extinción de tan pródiga cosecha.

Alcanza hoy la producción salmonera considerable interés, pero en tiempos pretéritos, aunque no remotos, logró cifras no sospechadas por quienes no sigan de cerca la evolución pesquera fluvial de nuestras aguas, cifras que bien pueden calificarse de fantásticas en comparación con los hoy obtenidas. Narra Sáñez Reguart en su *Diccionario histórico de las artes de pesca*, obra de fines del siglo XVIII, sin par en la bibliografía científica y técnica del ramo, que por aquel tiempo, durante la costera, pescábanse diariamente en Asturias unos 2,000 salmones y otros 1,000 en Santander.

Repetidamente en libros y documentos antiguos se registran antecedentes, anotan cantidades que ponen de relieve la importancia de la riqueza salmonera. En el pequeño museo anejo a la célebre Cueva de Altamira, donde se exhiben los restos del hombre primitivo, figuran encontradas entre ellos, algunas vértebras del salmón, ¡cuánto había de abundar para capturarlo con los rudimentarios medios de que entonces disponía el hombre! En diversos contratos de la XI centuria, se le cita como pago convenido. Más significativo es aun lo que se refiere Sáñez Reguart, el autor antes citado, de que aparceros y domésticos asturianos y montañeses que servían en las casonas solariegas de ornamentados escudos, pedían a sus señores no se les diera en la comida salmón más de dos veces por semana. Esto da idea cabal de su gran abundancia en aquellas fechas, y la escasa estima en que, como consecuencia, se le tenía. ¡Los tiempos cambian! Hoy se cotiza en el país de origen a doce y quince pesetas el kilogramo, y aun alcanza bastante más precio el poco que a Madrid se importa.

Más datos sueltos pueden darse: el Ayuntamiento de Pravia, en el siglo XVIII, ingresaba en sus arcas 100,000 reales por el arbitrio que los pescadores satisfacían. Aun en 1877 se capturaron en el Sella más de 1,500 salmones, que pesaron cerca de 16,000 libras. Para qué insistir; basta con lo dicho para llevar al ánimo del más escéptico el convencimiento de que nuestra producción salmonera, antaño, alcanzó cifras difíciles de suponer por las personas ajenas a nuestros ideales.

La pesca intensiva comenzó en el siglo XI y fué patrimonio de nobles y señores feudales, de abadías y monasterios, quienes la agregaron a sus fueros y privilegios. Allí nacieron las empalizadas que en Asturias se llamaron apostales o postas y en Santander presas, durando el lamentable sistema hasta que el eximio Jovellanos aconsejó a Carlos III diera fin a aquel irritante monopolio y declarara libre la pesca, re-

forma de singular trascendencia en aquellos tiempos, que el buen criterio del citado monarca aceptó sin dilación.

A la pesca intensiva siguió la abusiva: los procedimientos y artes prohibidos se propagaron con rapidez, y las contravenciones a lo legislado brotaron aquí y acullá con aterradora frecuencia; surgieron las figuras del dañador y del furtivo, plagas sociales que con su egoísmo e ignorancia no se han preocupado nunca del mal que hacían, contribuyendo a destruir una riqueza que para todos debía ser sagrada.

El vertido de los residuos industriales que intoxican las aguas, y la falta de escalas, también son causas poderosas, decisivas, más bien, en el agotamiento de las reservas piscícolas; es natural, pues, que si no reúnen condiciones de vida o no tienen acceso a las aguas, los peces desaparecerán de ellas.

Esto ha sucedido en algunos ríos de las provincias norteñas de que nos ocupamos; pero, por fortuna, el interés y el celo de los ingenieros de Montes que rigen nuestro Servicio Piscícola en la Administración del país, hacen que aquellas causas vayan desapareciendo, y cada día se hacen nuevas escalas y rectifican otras que, por su deficiente construcción no rendían todo el producto útil que de ellas debía esperar.

A pesar de lo expuesto, actualmente la producción salmonera constituye un excelente aprovechamiento que proporciona el sustento a más de medio millar de familias de pescadores diseminadas en el litoral N. y NO., desde el río Bidasoa, fronterizo en Francia, hasta el Miño, divisorio con Portugal.

Prescindiremos aquí de Vasconia y Galicia para ocuparnos exclusivamente de Asturias y Santander; primeramente, veremos cuáles son los ríos reputados como salmoneros, su longitud y la de sus afluentes, en cada una de las dos provincias:

Los asturianos son: Eo, Narcea, Navia y su afluente, Ibias, Canero, Nalón, y sus tributarios, Nora, Trubia, Lena, Narcea y Pigüña, Sella y Deva, con sus respectivos afluentes, Piloña y Cares; el recorrido de los ríos citados es de 940 kilómetros y de 885 el de sus afluentes.

En la Montaña, los ríos donde se pesca el salmón, son: Nausa, Saja, sus tributarios, el Besaya, Pas, su afluente el Pisueña, Miera y Asón; la longitud de dichos ríos es de 355 kilómetros y la de sus afluentes, de 295.

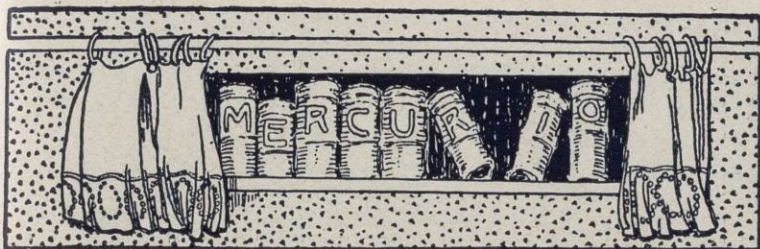
La producción de los mencionados cursos de agua, según datos proporcionados por el marqués de Marzales, en su obra *Ríos salmoneros de Asturias*, y por Enrique G. Caminos en la suya: *Riquezas naturales: Los salmones*, que hace referencia a Santander, es la siguiente, y su valor, calculado el precio medio de doce pesetas el kilogramo, el que se expresa:

Asturias, 5,800 salmones, con un peso de 29,000 kilogramos y valor de 348,000 pesetas.

Santander: 2,760 salmones, con un peso de 13,800 kilogramos y valor de 165,000 pesetas.

Total: 8,560 salmones, con un peso de 42,800 kilogramos y un valor de 513,000 pesetas.

Estas sumas se reparten entre los pescadores de los distintos ríos salmoneros que ejercen la pesca con carácter profesional. ❧ ❧



Gonzalo Masó

ENCUADERNACIONES

Encuadernaciones para editores y particulares, Relieves, Encuadernaciones litúrgicas, Devocionarios, Libros de Honor, Albums, etc. Sección especial para bibliofilia **DORADOS A MANO**

ARAGÓN, 138 : TELÉFONO 32278

BARCELONA

ESTA ES LA MARCA

QUE DEBE PEDIR



*Purga
Refresca
Desinfecta*

Purgante ideal, con su uso los desarreglos del estómago e intestinos desaparecen como por encanto

REPRESENTANTES PARA ESPAÑA

GIMENEZ-SALINAS y C.ª, Sagnés, 2 y 4: Barcelona



LA COCINA DE GAS MODERNA

Catalana de Gas y Electricidad, S. A.

Ada. Pta. del Angel, 20 y 22 - Barcelona

LA MAS PRÁCTICA, LIMPIA Y ECONÓMICA



Cámara de Comercio Hispano Colombiana

Representación diplomática de Colombia

Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de Colombia, excelentísimo señor don Carlos Uribe Echeverri.

Representación consular

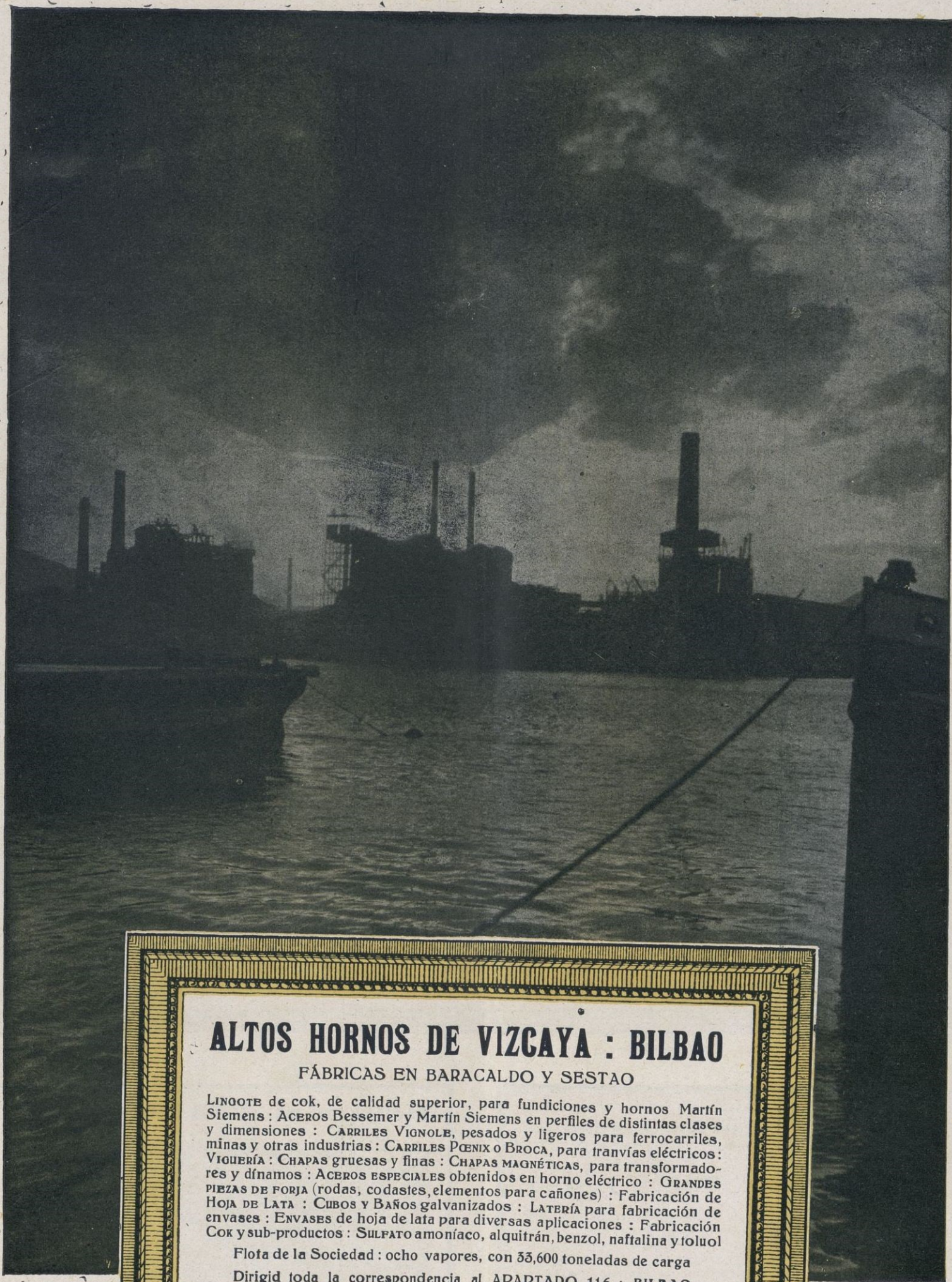
Cónsul general en Barcelona, don Ignacio Ortiz Lozano.
Madrid, don Walter Mac Lellan.
Almería, don Francisco Rovira Torrents.
Alicante, don Haroldo Parrés.
Cádiz y Sevilla, don Ernesto Restrepo Tirado; Vicecónsul, don Gerardo Pizarro Subiño.
Córdoba, don José M.^a Rey Díaz.
Granada, don Mario Vázquez Infantino.
Las Palmas, don Pedro H. Boissier.
Málaga, don Jorge Rodríguez Ospina.
Reus y Tarragona, don Pedro Fergusson Pizón.
Santa Cruz de La Palma, don Nicolás Cabrera Martín.
Santa Cruz de Tenerife, don Rafael Hardisson Pizarro.
Valencia, don José Candela Albert.
San Sebastián, don Vicente Aristegui Viduarre.
Palma de Mallorca, don Doroteo González Pacheco.
Gerona, don José M.^a Sorjús Roig.

Junta Directiva

Presidente, Don Pedro Obregón Arjona.
Vicepresidente, Don Salvador Roig Rafecas.
Tesorero, Don José Rafecas.
Secretario, Don Rafael Abella;
Vocales, Don José Castellá, don Genaro Millet, don Antonio Miquel Bonet, don Joaquín Abella, don José Sala;
Secretario general, don José M.^a Sorjús.

LISTA DE SEÑORES SOCIOS

Abella y Ginesta, Hnos., Borrell, n.º 148, Barcelona.
Anchisi Rafecas y Roig, S. A., Avenida Eduardo Maristany, n.º 17, Barcelona.
T. Anitua, Avenida 14 de Abril, n.º 411, Barcelona.
Santiago Armenteras, Paseo de la Industria, 10, Barcelona.
Mariano Bierge, Comercio, n.º 17, Barcelona.
Bofill y Roig, S. en Cta., Comercio, n.º 27, Barcelona.
Calcetería Hispánica, Diputación, n.º 247, Barcelona.
Compañía Trasatlántica Española, Plaza Manuel Azaña, n.º 8, Barcelona.
Hijos de José Ortinez. Gerona, n.º 37, Barcelona.
Estebanell y Pahisa, S. A., Ausias March, n.º 46, Barcelona.
Esteva y Masser, S. A., Palafrugell.
M. Fernández y Cía., Jerez de la Frontera.
Sebastián González Sugrañes, Barcelona.
Gross Hermanos, Canales, n.º 11, Málaga.
Hijos de Sáiz de Carlos, Serrano, n.º 28 y 30, Madrid.
Isidro Iglesias, Bailén, n.º 86, Barcelona.
Jover y Cía., Gerona, n.º 34, Barcelona.
La Hilandera (Ramón Massó), Mataró.
Llobet Gurí, S. A., Cortes, n.º 584, Barcelona.
Manufacturas Iborra, S. A., Caspe, n.º 56-58, Barcelona.
Felipe Millet y Cía., Av. Eduardo Maristany, 21, Barcelona.
Miquel y Costas y Miquel, S. A., Diputación, 239, Barcelona.
Molfort's, S. A., San Agustín, n.º 52 bis, Mataró.
Montané Font J., Lauria, n.º 56, Barcelona.
Andrés Obregón Arjona, Avenida Tibidabo, Barcelona.
Pedro Obregón Arjona, Avenida Tibidabo, Barcelona.
Pedro Domeneq y Cía., Jerez de la Frontera.
José Pladellorens, Alta San Pedro, n.º 53, Barcelona.
G. Sensat, Hijos, Doctor Robert, n.º 130, Barcelona.
Suc. de J. Sala Vilar, Ausias March, n.º 8, Barcelona.
The Anglo South American Bank Ltd., Plaza Cataluña, n.º 9, Barcelona.
A. R. Valdespino y Hermano, Jerez de la Frontera.
Valera y Ricci, S. A., Sagrera, n.º 155, Barcelona.
Gabriel Vila Coll, Plaza H. Giner de los Ríos, 14, Barcelona.



ALTOS HORNOS DE VIZCAYA : BILBAO

FÁBRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

LINGOTE de cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martín Siemens : ACEROS Bessemer y Martín Siemens en perfiles de distintas clases y dimensiones : CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias : CARRILES PENIX o BROCA, para tranvías eléctricos : VIGUERÍA : CHAPAS gruesas y finas : CHAPAS MAGNÉTICAS, para transformadores y dínamos : ACEROS ESPECIALES obtenidos en horno eléctrico : GRANDES PIEZAS DE FORJA (rodas, codastes, elementos para cañones) : Fabricación de HOJA DE LATA : CUBOS y BAÑOS galvanizados : LATERÍA para fabricación de envases : ENVASES de hoja de lata para diversas aplicaciones : Fabricación Cok y sub-productos : SULFATO amoníaco, alquitrán, benzol, naftalina y toluol

Flota de la Sociedad : ocho vapores, con 33,600 toneladas de carga

Dirigid toda la correspondencia al APARTADO 116 : BILBAO

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya : Bilbao

GRAN FÁBRICA DE TURRONES
Y DULCES

MOVIDA A VAPOR
EXPORTACIÓN A TODOS PUNTOS



MEALLAS DE ORO Y DIPLOMAS DE HONOR EN
VARIAS EXPOSICIONES

DOS DIPLOMAS DE GRAN PREMIO
EXPOSICIÓN MADRID 1905

A. MONERRIS PLANELLES
JIJONA

MARCA REGISTRADA

(ESPAÑA)

ERNESTO BAUMANN, S. A.

LANAS, PIELES Y CURTIDOS

FÁBRICA DE CURTIDOS EN VICH

Avenida Jacquard, 1-TARRASA (Barcelona)

TELÉFONOS { 1900 — TELEGRAMAS }
 { 1901 — TELEFONEMAS } BAUMANN

MANUFACTURAS SEDÓ, S. A.

Fábrica de Hilados y Tejidos
crudos, blancos, color y panas
Tintorería, Blanqueo y Aprestos
Fábricas de carburo de calcio

Premiados en las Exposiciones de Paris, Zaragoza, Madrid, Barcelona, Viena y Filadelfia

EXPORTACIÓN

Dirección telegráfica: SEDÓ COMANDITA BARCELONA

Despacho: Consejo de Clento, 366 - BARCELONA - España



CUERDAS ARMÓNICAS

FABRICANTE
M. CURMATCHAS

Paseo Aduana, 4: Teléfono 18958
BARCELONA
Casa fundada en 1730

Especialidad en cuerdas blancas de
tripa: Cuerdas de tripa para maquina-
ria, raqueta y Cat-gut

EXPORTACIÓN

VENTA EXCLUSIVA AL POR MAYOR

HIJO DE R. TRABAL PALET



"Foramen"
MODELO PATENTADO

UNICO SIEMPRE LIMPIO

Manufatura
de Cepillería
de hueso y ce-
luloide

Travesera de
Las Cortes,
340, 342 y 344
(Junto Carretera
de Sarriá)

Teléf. 36904
Barcelona

V. B.

C. N. T.

A. I. T.

VIDRIERÍA BARCELONESA

Fábrica de Vidrio, Botellas
y Garrafrones, Bomboneras,
Vidrio impreso y estriado

Calle de Gerona, 54 - BARCELONA - Teléfono n.º 53180

Dirección telegráfica: VIDRIERIA

**BOCINAS
ASPIRACION**



ARTÉS

EXIJA SIEMPRE ESTA MARCA

Fabricación Nacional de Accesorios
para Automóviles

Córcega, 408 y 410 - BARCELONA (España)

BANCO DEL COMERCIO

== BILBAO ==

Capital: 10 000,000 de Ptas.

Reservas: 3.800,000 Ptas.

**REALIZA TODA CLASE
DE OPERACIONES**

Tipos de interés anual, obligato-
rios para toda la Banca operante
en España y Cajas de Ahorros.

I. Cuentas corrientes

A la vista 1 1/4 %

II. Operaciones de ahorro

a) Libretas ordinarias
de ahorro de cualquier
clase tenga o no con-
diciones limitativas . 2 1/2 %

b) Imposiciones a pla-
zo de tres meses . 2 1/2 %

a seis meses 3 %

a doce meses o más . 3 1/2 %



Cámara de Comercio Hispano Venezolana

Lista del Cuerpo Consular acreditado en España

Barcelona y jurisdicción en toda la República, excepto la provincia de Vizcaya, Alava, Guipúzcoa y Navarra; don Jorge Luciani, Cónsul General en España: Provenza, 278, 3.º, 2.ª
Cádiz (Cónsul a. h.): Aurelio Prieto, calle Buenos Aires, 3
Madrid (Cónsul a. h.): José M.ª Torroja, Av. Dr. Federico Rubio y Galí, 3.

Bilbao (Cónsul a. h.): Nivardo Pina, Diputación Real, 3.

Valencia (Cónsul de carrera): Francisco Pimentel.

La Coruña (Cónsul ad. h.): Vicente Pérez Sierra, Pl. Galicia, 22-27, 2.º

Sevilla (Cónsul ad. h.): Enrique Bellido, Fernández y González, 36.

Vigo (Cónsul ad. h.): Ernesto L. Pardo, Velázquez y Moreno, 8

Granada (Cónsul ad. h.): don José Cassinello Núñez, San Juan de Dios, 51

Puerto Almería (Cónsul ad. h.): Andrés Cassinello García, Av. de la República, 20

San Sebastián: Cónsul General, con jurisdicción en las provincias de Vizcaya, Alava, Guipúzcoa y Navarra, M. Ortega Martínez, Andía 2

Cartagena (Cónsul ad. h.): Bernardino Gal, calle Ignacio García, 9

Mahón (Cónsul ad. h.): F. Terrés Coll, Ignacio García, 9

Salamanca (Cónsul ad. h.): M. González Calzada, Pl. San Juan Bautista, 9

Zaragoza (Vicecónsul ad. h.): Nicolás de Otto Escudero, Coso, 75

Málaga (Cónsul ad. h.): Juan Jiménez Lopera, Alameda, 18

Alicante (Agente Consular ad. h.): Adolfo Reus, Paseo de los Mártires, 1

Santa Cruz de Tenerife (Cónsul ad. h.): Julio Hardisson y Espau, Villalba, 5

Palma de Mallorca (Agente Consular ad. h.): A. Martí, Colón, 42

Las Palmas (Cónsul ad. h.): Adolfo Benítez Morejón, Canalejas, 12

Santa Cruz de las Palmas (Cónsul ad. h.): Diógenes Díaz, O'Daly, 29

Tetuán (Cónsul ad honorem): León J. Taurel, Pl. Fermín Galán, 5

Portbou (Agente Consular): Rafael Mallol, calle Cerbère, 8

Lanzarote (Cónsul ad. h.): Eduardo Coll, León y Castilla, 3

* * *

Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en España y Portugal: Dr. Juan Tinoco, Velázquez, 55, Madrid

Junta Directiva

Presidente, Gustavo Valencia Penha, de Molina & Co., S. en C.
Vicepresidente, Manuel Bofill Lauratti, de Bofill & Roig, S. en C.
Secretario, Francisco Roig Albareda, de Anchisi, Rafecas & Roig, S. A.

Tesorero, Antonio Miquel Bonet, de Miquel y Costas & Miquel, S. A.

Vocales, Jose Bau Nolla, de la firma Aceites Bau, S. A.;
Santiago Armenteras Codina, de la firma S. Armenteras;
Rafael Abella López, de la Compañía Trasatlántica Española
Asesor técnico, José M.ª Sorjús Roig.

SEÑORES SOCIOS ACTIVOS

Abella & Ginestá Hnos., fabricantes, Barcelona.

Aceites Bau, S. A., cosecheros, Barcelona.

Anchisi, Rafecas & Roig, S. A. exportadores, Barcelona.

Arnau & Mateu, Agentes de Aduana, Barcelona.

G. de Andreis Metalgraf Española, S. A., fabricante, Badalona.

Santiago Armenteras, exportador, Barcelona.

José Beltrami Sánchez, fabricantes, Barcelona.

Mariano Bierge, fabricante, Barcelona.

Blohm & Cía., exportadores, Puerto Cabello.

Bofill & Roig, S. en C., exportadores, Barcelona.

Bosch & Co., fabricantes, Barcelona.

Busquets Bohera & Cía., Agentes de Aduanas, Barcelona.

Cápsulas Leach & Alsina, S. A., fabricantes, Barcelona.

J. Cardús Torrents, Agentede Aduana, Barcelona.

Compañía Trasatlántica Española, navieros, Barcelona.

Antonio Conde, Hijos, consignatarios, Vigo.

Cordelería Doménech Hnos., S. A., fabricantes; Badalona.

José R. Curbera, fabricante, Vigo.

Pedro Domecq & Cía., vinos Jerez de la Frontera.

B. Fonseca & Hno., exportadores, Barcelona.

Gross Hermanos, cosecheros, Málaga.

Ll. Guarro Casas, fabricantes, Barcelona.

Hijos de Carlos Albo, S. A., fabricantes, Vigo.

Hijos de Heraclio Fournier, fabricantes, Vitoria.

Hijos de Santiago de Mollinedo, representantes, Madrid.

Hoppe & Co., consignatarios, Santander.

International Banking Corporation, banqueros, Barcelona.

José M.ª Jové, S. A., cosecheros, Barcelona.

R. & O. Kolster, exportadores, Puerto Cabello.

Miquel y Costas & Miquel, S. A., fabricantes, Barcelona.

Molina & Co., S. en C., exportadores, Barcelona.

Perfumes Dana, S. A., fabricantes, Barcelona.

Pich Aguilera, fabricantes, Barcelona.

J. Pi Torras, fabricante, Manresa.

Prosperi & Cía., exportadores, Caracas.

J. Romagosa, S. en C., fabricantes, Barcelona.

Alejo Savé, fabricante, Barcelona.

Antonio del Sel y Carranza, fabricante, Muros (Coruña).

G. Sensat, Hijos, fabricantes, Barcelona.

Sitjá, Hijos, Agentes de Aduana, Vigo.

Suc. de J. Sala Vilar, exportador, Barcelona.

Suc. de Vda. de José Riera, fabricantes, Arenys de Mar.

Sucrs. de A. Monfort, Agentes de Aduana, Barcelona.

Vda. de Joaquín de Dalmau, Agentes de Aduana, Barcelona.

Vda. de R. Sarsanedas, fabricante, Barcelona.

The Anglo-South American Bank Ltd., banqueros, Barcelona.

The Royal Bank of Canada, banqueros, Barcelona.



SABADELL

Guía Industrial y Mercantil

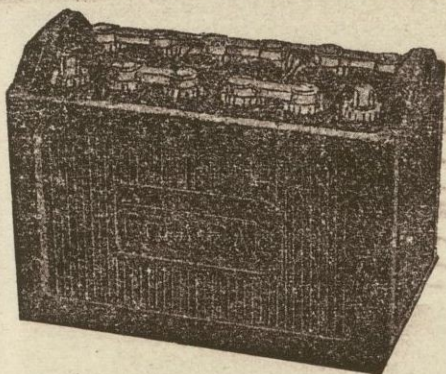
Joaquín Crespi. — Materias textiles : comprenden lanas, pieles lanares con su deslanaje, desperdicios de hilatura de estambre y seda artificial y también trapo y regenerados de lana. — Calle Costa, 1 al 11; teléfono 1277; telegramas «Casa Crespi»; code Bentley, 5.

Talleres Desveus. — Construcciones mecánicas; especializados en construcción de telares para toda clase de tejidos; modelos exclusivos. — San Olegario, 27; teléfono n.º 1813.

Hijo de Antonio Cirera. — Lanas y peinados (Casa fundada en el año 1875); secciones particulares para el lavaje y peinaje de sus lanas. — Padre Sellarés, 67; teléfono n.º 2005; dirección telegráfica: «Cirerabalsas».

Francisco Llonch (Antigua casa Juan Llonch y hermanos). — Fábrica de tejidos de lana.





ACUMULADORES

FEDERAL

MATERIAL ELÉCTRICO
PARA AUTOMÓVILES

RECAMBIOS MECÁNICOS PARA FIAT

J. Puyuelo Sanz, S. en C.

MALLORCA, 178 MUNTANER, 110
TELÉFONO 76879

B A R C E L O N A

Quemadores a Gas - Oil

(Aceites pesados)



CALOROIL NON PLUS ULTRA
Patentados en todos los países importantes

La más moderna fabricación nacional

**SEGURIDAD - RAPIDEZ
ECONOMIA - LIMPIEZA**

Funciona a presión y graduable sin mecha, sin pasta, sin humos, sin olores

El Caloroil es rapidísimo, usted puede disponer de un abundante chorro de fuego con un gasto ínfimo de 5 céntimos hora, máximo

Sin peligro de explosión ni incendios

VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL:

Baños Nuevos, 8

y todas las buenas ferreterías de Barcelona

NOTA.—Faltan exclusivistas en algunas provincias. — Contra recibo de 55 pesetas por Giro Postal remitimos seguidamente una buena cocina

SOCIEDAD ANÓNIMA NEVIN

Calle Pelayo, 62, 3.º : Teléfono 24650 - BARCELONA
Telegramas y Telef. : NEVIN :- Apartado correos 524

Blanco NEVIN PIGMENTO DE ZINC
:: NO VENENOSO ::

De aplicación general en la pintura
El de mayor consumo

CUALIDADES RECONOCIDAS

Gran elasticidad y máximo rendimiento : Inalterable al exterior y al interior : Fácil preparación
Reducida absorción de aceite

Blanco POLAR LITOPON
FIJO A LA LUZ

Su empleo no es nunca nocivo : Se emplea para pintar al aceite o al barniz : De blancura perfecta e inalterable : De finura impalpable

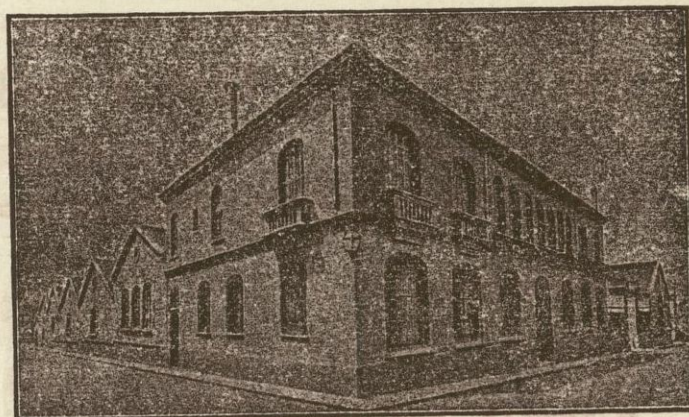
Blanco ALBOR LITOPON
TIPO CORRIENTE

Por su calidad iguala al mejor de sus similares

Tipos especiales para la fabricación de Gomas, Hules y Linoleum

Rechácense y desconfíese de imitaciones y falsificaciones

Acondicionamiento Tarrasense



Fundado en 1906

ACONDICIONAMIENTO Y PESO PÚBLICO
DE TODA CLASE DE MATERIAS TEXTILES
NUMERACIÓN Y ENSAYO DE TODA
CLASE DE HILOS
ALMACENES DE DEPÓSITO

PASEO DEL 22 DE JULIO :- TELÉFONO NÚM. 1700



Fabricación de Papel, Cartón plano y ondulado y Cajas de cartón ondulado

COLECTIVIZADA

EL PRAT DE LLOBREGAT

Los mejores cartones planos para cajería, estuchería, encuadernación, cartelería de propaganda comercial, etc., etc. : Calidades adecuadas para cada uso, en tipos y colores diversos

Los mejores cartones ondulados para la confección de envases resistentes ; para aislamientos, protecciones, etc., etc.

=====
Pídanse muestras y precios a la concesionaria exclusiva de venta

CENTRAL DE FABRICANTES DE PAPEL

en MADRID, Florida, número 8

o en sus Delegaciones y Almacenes establecidos en las principales capitales de España

